

Anexo 1. Valoración Final del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Sección	Calificación	Justificación
A. Justificación de la creación del diseño del fondo.	1.5	El Plan Municipal de Desarrollo cuenta con un diagnóstico integral con datos de fuentes oficiales y el programa presupuestario "Seguridad Pública en Beneficio de la Población" aplica correctamente la Metodología de Marco Lógico, estableciendo una relación causal clara. Sin embargo, el PMD no incorpora de manera explícita y formal los diagramas de árbol de problemas y objetivos en su estructura principal, y su diagnóstico omite un análisis específico de problemáticas clave para la sostenibilidad financiera, lo que debilita la articulación metodológica completa.
B. Planeación (Planeación estratégica, Programación y presupuestación).	3	El COPLADEMUN operó un ciclo completo y efectivo de gestión con una participación comunitaria amplia y sostenida, superando el cumplimiento básico. El programa cuenta con un resumen narrativo de la MIR, un Plan Anual de Evaluación formalizado y metas viables y orientadas al desempeño. No se identificaron debilidades críticas en esta sección.
C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas.	6.5	El municipio demostró un alto grado de conocimiento normativo, recibió de manera completa y puntual las ministraciones del fondo, implementó Fichas Técnicas para el seguimiento y generó un Informe de Cumplimiento Final integral. No obstante, presenta omisiones significativas en la publicación de información clave (planificación, resultados de participación ciudadana, tres instrumentos legales) y carece de formatos estandarizados para el control de información en todos los programas, lo que impacta severamente en la transparencia.
D. Orientación y medición de Resultados.	0	El municipio cuenta con un sistema de monitoreo funcional evidenciado en sus informes. Sin embargo, no existe una metodología clara para identificar y cuantificar a la población objetivo y atendida, se carece de un sistema de codificación que vincule transacciones con metas físicas, y se identificó una discrepancia entre la ejecución del FORTAMUN reportada y las actividades de su programa presupuestario, lo que impide evaluar su contribución real a los objetivos.

Sección	Calificación	Justificación
E. Evaluación de los Recursos Transferidos.	1	Como práctica destacada, el municipio realiza una entrega sistemática y oportuna de sus estados financieros a la Auditoría Superior del Estado y cuenta con un informe de gobierno público y accesible. No se identificaron debilidades críticas en los mecanismos de rendición de cuentas establecidos.
F. Evaluación de los Recursos Transferidos.	0.75	El municipio cumplió con la realización de evaluaciones externas para los ejercicios 2022 y 2023 y muestra una evolución positiva en el conocimiento normativo. Sin embargo, carece de un protocolo formal para dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora y no ha institucionalizado la retroalimentación de las evaluaciones en su ciclo de planeación-presupuestación, limitando el cierre del ciclo de la evaluación.
Total	12.75	12.75 – 57.95%

Anexo 2. Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Nombre de la instancia evaluadora	Especialistas de Servicios Gubernamentales y Actuariales S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación	C. P. Gabriela Guadalupe Carrillo Rojas
Nombres de los principales colaboradores	Ing y M.C.E. Rosalinda Escamilla Ramírez I.F. y F.C.P. Apolonio Cervantes Chávez L.A.E.T. y M.A.R.H. Jocelyn Abigail Cedillo Romero
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Obras Públicas
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Ing. Raúl Rosas Moreno
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a cuando menos tres personas
Costo total de la evaluación	\$50,000.00
Fuente de financiamiento	Participaciones Federales

Anexo 3. Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

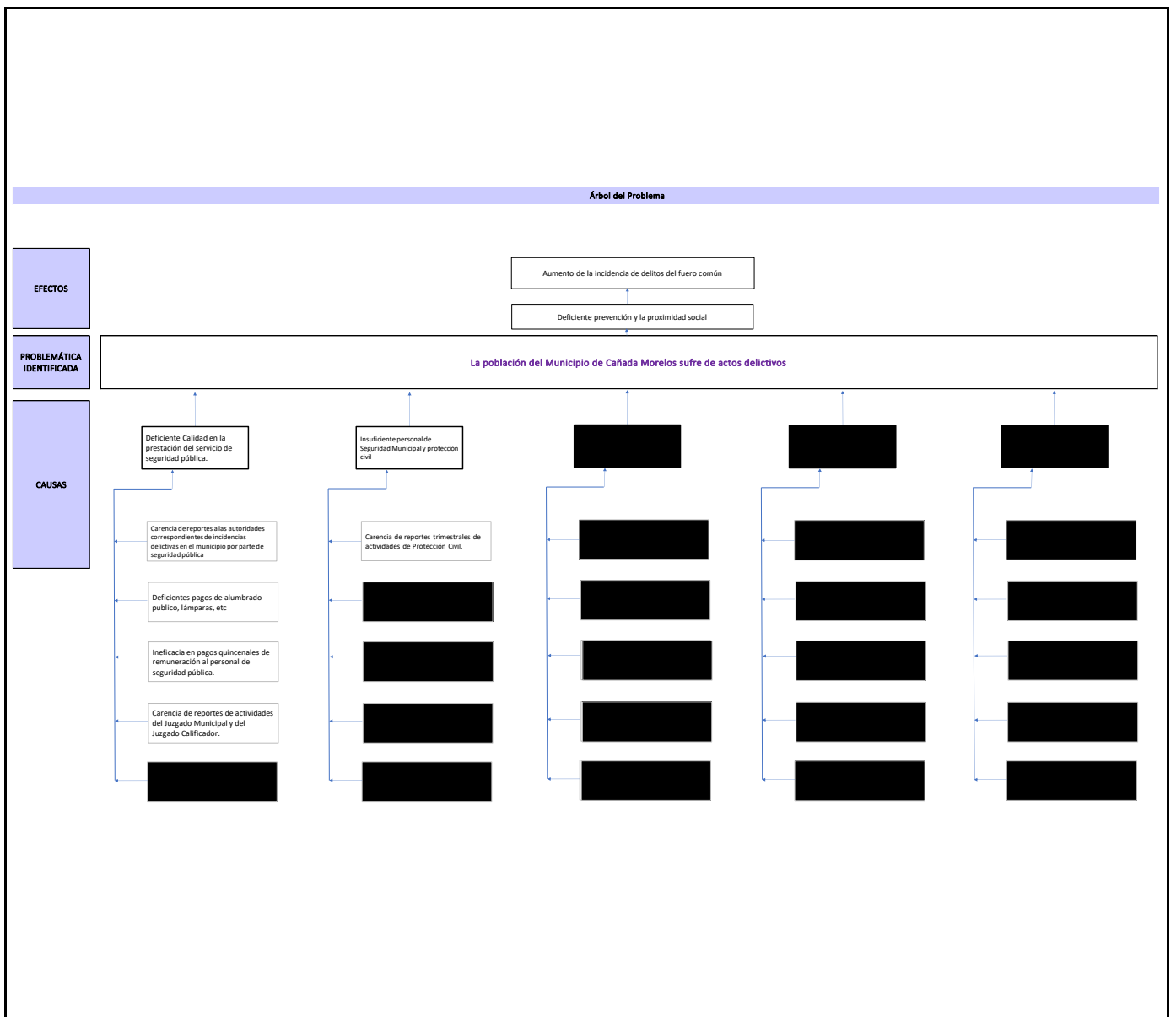
Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

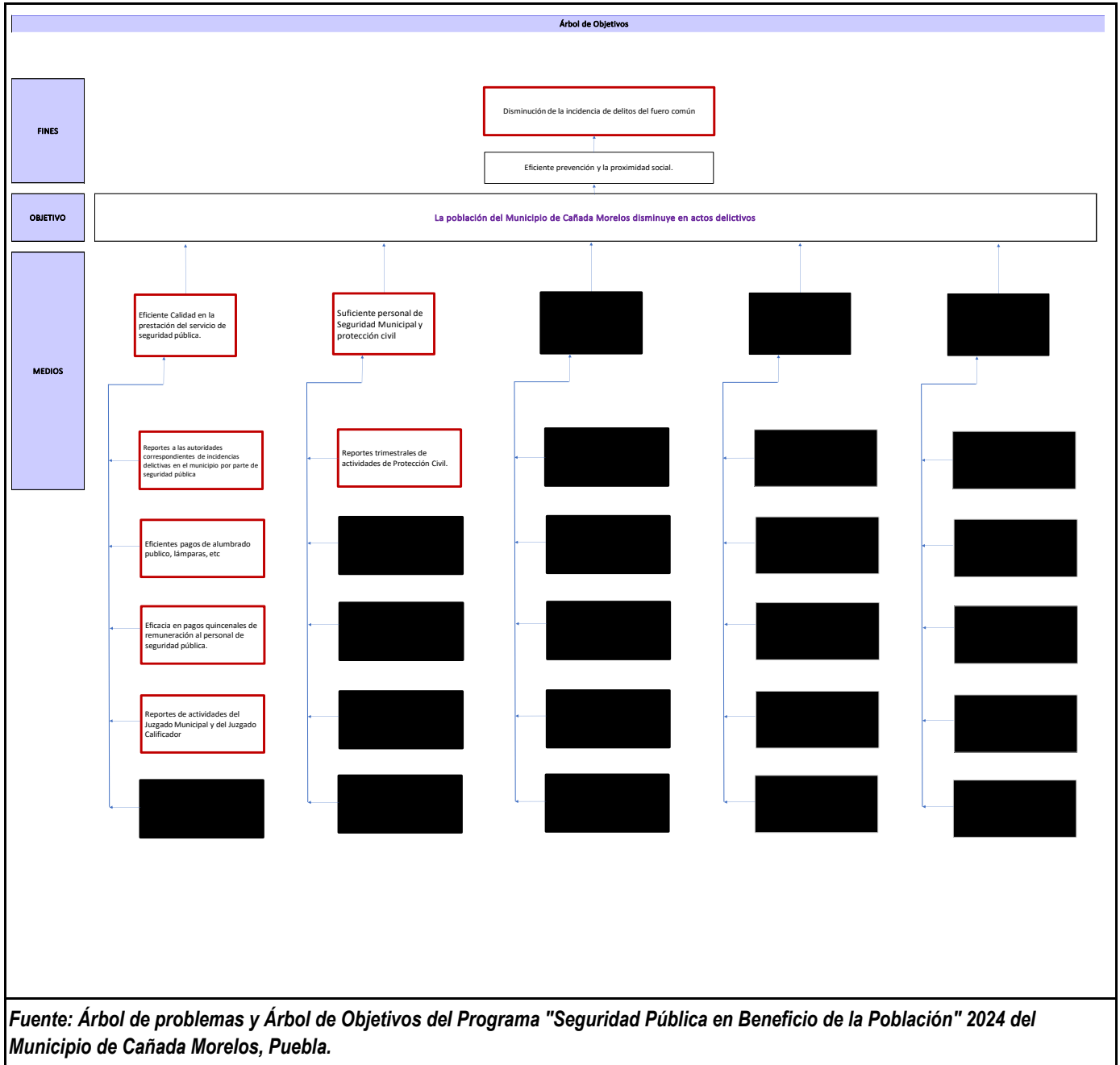
Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024



Anexo 3. Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos



Anexo 4. Matriz de Indicadores Para Resultados del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la disminución de la incidencia de delitos del fuero común mediante la prevención y la proximidad social.	Porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común.- SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
Propósito	La población del Municipio de Cañada Morelos disminuye en actos delictivos	Porcentaje de operativos de Seguridad Pública realizados eficientemente en el Municipio.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común.- SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
Componente 1	Eficiente Calidad en la prestación del servicio de seguridad pública, brindada.	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común.- SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
Componente 2	Suficiente personal de Seguridad Municipal y protección civil, equipado.	Porcentaje de personal operativo de seguridad pública y protección civil municipal.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común.- SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
Actividades C1	Elaboración de reportes a las autoridades correspondientes de incidencias delictivas en el municipio por parte de seguridad pública.	Reportes	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	Realización de pagos de alumbrado público, lámparas, etc.	Pagos	Reportes de trabajo del área. Recibos de pago	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades C1	Remuneración de pagos quincenales al personal de seguridad pública.	Pagos	Reportes de trabajo del área. Recibos de pago	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	Elaboración de reportes de actividades del Juzgado Municipal y del Juzgado Calificador.	Reportes	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
Actividades C2	Elaboración de reportes trimestrales de actividades de Protección Civil.	Reportes	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: octubre , noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Seguridad Pública en Beneficio de la Población" proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 5. Ficha técnica de Indicadores del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Nivel	Indicadores						
	Nombre	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio.	Número de rondines de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio./Número de rondines de inspección, seguridad y vigilancia programados en el Municipio.	Recorridos	Trimestral	100	100	Trimestral
Propósito	Porcentaje de operativos de Seguridad Pública realizados eficientemente en el Municipio.	Número de operativos de Seguridad Pública realizados en el Municipio./Número de operativos de Seguridad Pública programados en el Municipio.	Operativos	Trimestral	100	100	Regular
Componente 1	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	Número de ciudadanos satisfechos con el servicio de seguridad pública./Total de población Municipal.	Personas	Trimestral	64	100	Regular
Componente 2	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	Personal operativo de seguridad pública municipal./Total de personal de seguridad pública municipal.	Personas	Trimestral	91	100	Regular
Actividades C1	Reportes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4	No aplica
	Pagos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12	No aplica
	Pagos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12	No aplica
	Reportes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4	No aplica
Actividades C1	Reportes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4	No aplica

Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Seguridad Pública en Beneficio de la Población" proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 6 Localidades atendidas con recursos del fondo de manera específica

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Nombre de Obra o Acción	Clave MIDS	Localidad	Tipo de Incidencia Directa o Complementaria	Grado de Rezago Social	Costo	Metas	Número de Beneficiarios
Pago por disposición final de residuos.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 471,337.05	No disponible	No disponible
Adoquinamiento, pavimento, revestimiento, lámparas de alumbrado público y ampliación de red de agua potable.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 7,217,200.57	No disponible	No disponible
Pago a CONAGUA.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 189,182.00	No disponible	No disponible
Renta de ambulancia SUMA.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 920,000.00	No disponible	No disponible
Pago de consumo de energía eléctrica de bomba de agua potable.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 5,276,966.00	No disponible	No disponible
Pago de sueldos de los elementos de seguridad pública.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 4,472,958.01	No disponible	No disponible
Total ZAP urbanas			No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Total ZAP rurales			No disponible		No disponible	No disponible	No disponible
Total sin ZAP			No disponible		No disponible	No disponible	No disponible
Total dos mayores grados de Rezago Social			No disponible			No disponible	No disponible
Total Pobreza extrema			No disponible		No disponible	No disponible	No disponible
Total			No disponible		No disponible	No disponible	No disponible

Fuente: Reportes trimestrales del SRFT 2024 del Municipio de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 7 Metas del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Nivel del Objeto	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta	
Fin	Porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio.	100%	Recorridos	El indicador permite verificar el grado de cumplimiento de la meta y esta relacionado con el objetivo.	Si	El indicador permite verificar el cumplimiento del objetivo.	Si	Es factible de alcanzar, considerando los plazos y el presupuesto asignado.	Definir adecuadamente la unidad de medida para orientarla al objetivo.	
Propósito	Porcentaje de operativos de Seguridad Pública realizados eficientemente en el Municipio.	100%	Operativos	El indicador permite verificar el grado de cumplimiento de la meta y esta relacionado con el objetivo.	Si	El indicador permite verificar el cumplimiento del objetivo.	Si	Es factible de alcanzar, considerando los plazos y el presupuesto asignado.	Definir adecuadamente la unidad de medida para orientarla al objetivo.	
Componente 1	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	100%	Personas	El indicador permite verificar el grado de cumplimiento de la meta y esta relacionado con el objetivo.	Si	El indicador permite verificar el cumplimiento del objetivo.	Si	Es factible de alcanzar, considerando los plazos y el presupuesto asignado.	Ninguna	
Componente 2	Porcentaje de personal operativo de seguridad pública y protección civil municipal.	100%	Personas	El indicador permite verificar el grado de cumplimiento de la meta y esta relacionado con el objetivo.	Si	El indicador permite verificar el cumplimiento del objetivo.	Si	Es factible de alcanzar, considerando los plazos y el presupuesto asignado.	Ninguna	
Actividades	Reportes	4	Dato no disponible	Las fichas técnicas del programa presupuestario municipal incluyen indicadores y cantidades específicas para cada actividad.		No aplica.		No aplica	Fortalecer las fichas técnicas de indicadores para garantizar su correcta interpretación	
	C1	Pagos	12							Dato no disponible
	Pagos	12	Dato no disponible							
	Reportes	4	Dato no disponible							
	C2	Reportes	4							Dato no disponible

Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Seguridad Pública en Beneficio de la Población" proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 8. Informes trimestrales del fondo en el SRFT

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Componente del SRFT	Trimestre				Definitivo
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Ejercicio	SI	SI	SI	SI	SI
Destino	SI	SI	SI	SI	SI
Indicadores	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) 2024 del Municipio de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 9. Avance de los indicadores del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año Evaluado)	Avance (%)	Justificación	
Fin	Porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio.	Trimestral	100	100	100%	Cumplimiento del 100% de las acciones programadas.	
Propósito	Porcentaje de operativos de Seguridad Pública realizados eficientemente en el Municipio.	Trimestral	100	100	100%	Cumplimiento del 100% de las acciones programadas.	
Componente 1	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	Trimestral	100	100	100%	Cumplimiento del 100% de las acciones programadas.	
Componente 2	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	Trimestral	100	100	100%	Cumplimiento del 100% de las acciones programadas.	
Actividades	C1	Reportes	No aplica	4	4	100%	Todas las actividades programadas se cumplieron al 100% respecto a las metas establecidas para cada una de ellas, sin presentar variaciones en su ejecución.
		Pagos	No aplica	12	12	100%	
		Pagos	No aplica	12	12	100%	
		Reportes	No aplica	4	4	100%	
	C2	Reportes	No aplica	4	4	100%	

Fuente: Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Seguridad Pública en Beneficio de la Población" proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 10. Avance de las acciones para atender los ASM

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

No.	Aspectos Susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance %	Identificación del producto probatorio	Observaciones
1	No se elaboraron los análisis de las problemáticas municipales y árboles de problemas que indiquen las causas, efectos y características de las problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico municipal del PMD 2021-2024.	<ol style="list-style-type: none"> Definir la metodología y el calendario de reuniones con las áreas competentes y considerando la participación ciudadana para el diseño y elaboración del Diagnóstico Municipal. Las áreas competentes, responsables de la planeación, presupuestación, ejecución, evaluación y control deben recopilar y presentar información pública factible, específica y actualizada de la situación real del municipio. Incluir las principales causas y los efectos del problema en el diagnóstico y valorar su vigencia, en caso de ser necesario, posteriormente se pueden proponer sugerencias para mejorarlo. 	Contraloría Municipal Dirección de Obras Públicas	Dato no disponible	<p>Identificación clara y precisa de las problemáticas vinculadas con las carencias sociales detectadas en la población del municipio para su atención.</p> <p>Mejoría en el proceso de planeación y ejecución de las obras y acciones financiadas con los recursos del fondo.</p> <p>Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.</p>	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
2	No se elaboraron análisis y árboles de las problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico municipal del PMD 2021-2024.	<p>Es importante que en la etapa de diagnóstico, se cumpla con los siguientes pasos, que permitirán delimitar el problema o necesidad a atender, y determinar la Matriz de Indicadores, con la que se medirán los resultados.</p> <ol style="list-style-type: none"> Definir el problema a atender. Realizar en análisis del problema. Definir el objetivo a lograr. Seleccionar las alternativas de solución. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAP) <p>Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</p>	Contraloría Municipal	Dato no disponible	<p>Diagnóstico Municipal que establece de manera clara, concreta y objetiva el problema o situación no deseada a partir de la situación real y actualizada del municipio.</p> <p>Apego a la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) denominada Metodología de Marco Lógico (MML), para garantizar que la información que se incorpore al Programa presupuestario incluya los datos básicos para plantear la necesidad a atender o el problema a resolver.</p>	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
3	Deben elaborarse análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024 así como sus árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes.	Elaborar el Árbol del Problema mediante la Metodología de Marco Lógico, realizando un análisis de causalidad a fin de identificar el origen o causa raíz del problema planteado; mismo que permitirá dirigir adecuadamente las actividades y acciones hacia su solución. Posteriormente se elabora el Árbol de Objetivos, este es un diagrama que representa el escenario contrario al observado en el Árbol del Problema, es decir, se reformulan todas las situaciones negativas y se expresan de manera positiva, quedando como objetivos o soluciones viables.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Programa presupuestario mejor diseñado y creado con un enfoque a partir de los esquemas gráficos que permiten analizar las causas y efectos del problema central.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
4	No se elaboraron los análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes, por lo que no se cuantifica la población objetivo a atender.	Llevar a cabo las etapas de la Metodología de Marco Lógico, mismas que se desarrollan en un total de cinco pasos: El paso 1 consiste en la identificación de un problema público, los agentes involucrados y el grado de incidencia que tienen en el mismo. El paso 2 se refiere a la elaboración del Árbol del Problema, en él, se realiza un análisis de causalidad a fin de identificar el origen o causa raíz del problema planteado; mismo que permitirá dirigir adecuadamente los esfuerzos de las instituciones hacia su solución. En el tercer paso se elabora el Árbol de Objetivos, este es un diagrama que representa el escenario contrario al observado en el Árbol del Problema, es decir, se reformulan todas las situaciones negativas y se expresan de manera positiva, quedando como objetivos o soluciones viables. El cuarto paso es el Análisis de Alternativas, que implica un proceso de selección de la cadena de causalidad que ofrezca la mejor solución al problema planteado. Para esta etapa es importante considerar: los recursos disponibles, escenarios adversos, el costo-beneficio, los riesgos sociales y el factor tiempo, entre otros aspectos. El quinto y último paso culmina en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo cual sintetiza los cuatro pasos anteriores.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	<p>Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo.</p> <p>Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.</p>	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible

No.	Aspectos Susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance %	Identificación del producto probatorio	Observaciones
5	La MIDS reporta solo 1 proyecto de obra con un monto de \$950,136.20, quedando \$32,874,565.78 de proyectos que no fueron capturados en tiempo y forma.	Tomar en consideración los siguientes aspectos para el establecimiento de metas: El nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador, no repite al objetivo. Debe ser claro y entendible en sí mismo. No contiene el método de cálculo. Debe ser único y corto: máximo 10 palabras. Debe definir claramente su utilidad. No debe reflejar una acción. No incluye verbos en infinitivo. Cuando los indicadores cuyo método de cálculo es porcentaje, índice, proporción y, por ende, el valor de la meta esta expresado en términos relativos, la unidad de medida deberá referirse a una noción estadística. Pero no a una unidad absoluta. Debe describir las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas. En la expresión utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas, no palabras (x, l, (,), -). Año base o línea base, es el punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Es de carácter obligatorio. Si el indicador es de nueva creación y no puede establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso con el que se cuente.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario que contenga los elementos necesarios para la medición y seguimientos de resultados.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
6	Derivado de que el nivel de conocimiento de la normatividad en la mayoría de los servidores públicos principales responsables del manejo del fondo es bajo, se identifica un aspecto susceptible de mejora, el cual es difundir la normatividad aplicable entre los servidores públicos con promedio más bajo, así como brindar capacitaciones y/o talleres del marco normativo vigente, para el fortalecimiento de las áreas y una mejora en la eficiencia del desempeño laboral de los servidores públicos que operan el fondo. Además de publicar la normatividad federal, estatal y municipal que falta en la plataforma nacional de transparencia.	1. Designar a las áreas y personal competentes para tomar la capacitación, debiendo ser las que, de acuerdo con su competencia se relacionen con el fondo, (Contabilidad, Contraloría Municipal y Dirección de Obras Públicas). 2. Establecer una propuesta de Programa de capacitación que considere de 2 a 3 capacitaciones anuales referentes al ejercicio de los recursos públicos, específicamente del ramo 33 (FISM y FORTAMUN) considerando temas y medios de capacitación. 3. Determinar fechas y lugares de capacitación en el ejercicio fiscal vigente que permitan un uso efectivo de los conocimientos adquiridos.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Mayor eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos del fondo, apegados a la normatividad, mediante una metodología efectiva y orientado a los objetivos establecidos.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
7	El Municipio no cuenta con una base de datos o algún padrón de beneficiarios de las acciones, obras y proyectos financiados con el recurso del fondo.	La Dirección de Obras Públicas debe considerar un procedimiento en el cual se capture la información de los beneficiarios de las obras y acciones ejecutadas con recursos del fondo, que contenga como mínimo los siguientes datos: 1. Nombre del beneficiario, 2. Dirección, 3. Localidad, 4. Edad, 5. Sexo, 6. Nombre del proyecto solicitado, etc.; Considerando también las características socioeconómicas de los beneficiarios, así como los datos de los no beneficiarios; con la finalidad de tener una comparación con la población beneficiaria en cuanto a indicadores de cobertura e impactos.	Secretario General. Director de Obras Públicas. Contraloría Municipal	Dato no disponible	Mejora en el proceso de planeación de los recursos del fondo. Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
8	El Municipio no publicó en su portal oficial de internet: la planeación sobre la ejecución de los proyectos capturados en la MIDS y los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.	1. Identificar los medios, físicos o electrónicos disponibles en el municipio para subir y publicar la información, incluyendo página oficial, redes sociales y gaceta municipal. 2. Publicar toda la documentación referente a la planeación manejo y seguimiento de las obras y acciones ejecutadas con recursos del fondo, con la finalidad de dar a conocer a la población y permitir que pueda ser consultada y difundida entre los responsables del programa. 3. Establecer la periodicidad con la que la información será publicada y/o actualizada, apegándose a la normatividad vigente en materia de Transparencia.	Titular de la Unidad de Transparencia.	Dato no disponible	Apego a la normatividad y disposiciones en materia de Transparencia y difusión de la información entre los responsables de la ejecución del programa para fortalecer la gestión.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
9	La ejecución de las acciones implementadas con los recursos del fondo no coincide con las acciones del Programa Presupuestario destinado a ejercer los recursos del fondo.	Llevar a cabo las etapas de la Metodología de Marco Lógico, para realizar un análisis de cobertura y delimitación del alcance de la intervención del Programa financiado con los recursos del fondo evaluado.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la determinación del alcance de la intervención y análisis de cobertura del programa presupuestario.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible

No.	Aspectos Susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance %	Identificación del producto probatorio	Observaciones
10	El Municipio no cuenta con fichas técnicas de indicadores para sus programas, es importante mencionar que su elaboración es un aspecto importante para aplicar la Metodología de Marco Lógico de manera correcta y se deben considerar sus elementos mínimos para su adecuado seguimiento y evaluación, tales como: la definición, el método de cálculo, unidad de medida, línea base, metas y parámetros de semaforización; al no contar con un documento normativo que haga explícito el uso de las Fichas técnicas de indicadores, no cuenta con información clara y oportuna para medir las acciones de sus programas.	Una vez elaborada la MIR, como resultado de la correcta implementación de la metodología de Marco Lógico, se determinan los indicadores de la MIR, los cuales deberán contener los siguientes elementos mínimos para su adecuado seguimiento y evaluación: • Dimensión a medir: Se asignan de acuerdo al aspecto del logro de los objetivos que miden y son: eficacia, eficiencia, calidad, economía. • Nombre del indicador: Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. • Definición del indicador: Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Aplicación de fichas técnicas de indicadores con el objetivo de dar seguimiento oportuno a cada indicador del programa presupuestario.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
11	El Municipio no cuenta con fichas técnicas de indicadores para sus programas, es importante mencionar que su elaboración es un aspecto importante para aplicar la Metodología de Marco Lógico de manera correcta y se deben considerar sus elementos mínimos para su adecuado seguimiento y evaluación, tales como: la definición, el método de cálculo, unidad de medida, línea base, metas y parámetros de semaforización; al no contar con un documento normativo que haga explícito el uso de las Fichas técnicas de indicadores, no cuenta con información clara y oportuna para medir las acciones de sus programas.	No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador. • Método de cálculo: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador. • Unidad de medida: Hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador. • Frecuencia de medición: Hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (periodo entre mediciones). • Línea base: Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento. • Metas: Permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Aplicación de fichas técnicas de indicadores con el objetivo de dar seguimiento oportuno a cada indicador del programa presupuestario.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
12	Los proyectos informados a través de la MIDS no contemplan las características establecidas en la normatividad del FISM.	1. Los responsables de la planeación de las obras y acciones en el Municipio deberán establecer dentro de su proceso de planeación, la correcta y oportuna priorización de obras. 2. El encargado de del sistema de la MIDS deberá capturar oportunamente el total de proyectos y darles un seguimiento, verificando si se detectan observaciones por el incumplimiento de la normatividad y procurar la atención de las mismas.	Dirección de Obras Públicas.	Dato no disponible	1. Conocimiento de la información necesaria para el seguimiento del fondo, en los funcionarios encargados del manejo del mismo. 2. Disponer de información sistematizada que permita agilizar la búsqueda de la información recolectada para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo. 3. Control idóneo de registro y búsqueda de información y documentación relacionada a la operación del Fondo generada por las áreas encargadas.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
13	No se elaboraron los análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes, por lo que no se cuantifica la población objetivo a atender.	Llevar a cabo las etapas de la Metodología de Marco Lógico, mismas que se desarrollan en un total de cinco pasos: El paso 1 consiste en la identificación de un problema público, los agentes involucrados y el grado de incidencia que tienen en el mismo. El paso 2 se refiere a la elaboración del Árbol del Problema, en él, se realiza un análisis de causalidad a fin de identificar el origen o causa raíz del problema planteado; mismo que permitirá dirigir adecuadamente los esfuerzos de las instituciones hacia su solución. En el tercer paso se elabora el Árbol de Objetivos, este es un diagrama que representa el escenario contrario al observado en el Árbol del Problema, es decir, se reformulan todas las situaciones negativas y se expresan de manera positiva, quedando como objetivos o soluciones viables.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo. Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
14	No se elaboraron los análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes, por lo que no se cuantifica la población objetivo a atender.	El cuarto paso es el Análisis de Alternativas, que implica un proceso de selección de la cadena de causalidad que ofrezca la mejor solución al problema planteado. Para esta etapa es importante considerar: los recursos disponibles, escenarios adversos, el costo-beneficio, los riesgos sociales y el factor tiempo, entre otros aspectos. El quinto y último paso culmina en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo cual sintetiza los cuatro pasos anteriores.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo. Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible

No.	Aspectos Susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance %	Identificación del producto probatorio	Observaciones
15	Elaboración de presentaciones de datos y estadísticas sobre el cumplimiento de objetivos y metas, mediante tabuladores y difusión en medios digitales y/o impresos de dicha información.	1. Elaborar Evaluaciones del PMD cada ejercicio. 2. Complementar las evaluaciones con gráficos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos del PMD.	Contraloría Municipal	Dato no disponible	Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
16	Las recomendaciones de las Evaluaciones de ejercicios pasados no han sido retomadas y consideradas en su totalidad, para la mejora y fortalecimiento de la administración pública municipal	1. Establecer un Programa de trabajo institucional como mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). 2. Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas al fondo, especificando a los responsables y las fechas de cumplimiento.	Dirección de Obras Públicas Contraloría Municipal	Dato no disponible	Mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas en las evaluaciones externas realizadas al fondo en el ejercicio inmediato anterior. Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora mediante la implementación de instrumento de trabajo efectivo, tomando en consideración los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible

Fuente: Programa Aspectos Susceptibles de Mejora proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla.

Anexo 11. Proyectos y acciones financiadas con recursos del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

Obra o acción	Localidad	Rubro de gasto*	Modalidad por tipo de proyecto*	Grado de Rezago Social	Monto Por Tipo de Incidencia	
					Municipio en General	Población
Pago por disposición final de residuos.	Dato no disponible.	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
Adoquinamiento, pavimento, revestimiento, lámparas de alumbrado público y ampliación de red de agua potable.	Dato no disponible.	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
Pago a CONAGUA	Dato no disponible.	Impuestos y derechos	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
Renta de ambulancia SUMA.	Dato no disponible.	Arrendamiento de equipo de transporte	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
Pago de consumo de energía eléctrica de bomba de agua potable.	Dato no disponible.	Energía eléctrica	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
Pago de sueldos de los elementos de seguridad pública.	Dato no disponible.	Sueldos base al personal eventual	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
TOTALES					Dato no disponible	Dato no disponible

Fuente: Reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) 2024 del Municipio de Cañada Morelos, Puebla.

Ficha Técnica con los Datos Generales de la Evaluación

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
Modalidad: Recurso Etiquetado
Municipio: Cañada Morelos
Unidad Responsable: Dirección de obras públicas
Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño
Año de la Evaluación: 2024

Datos Generales de la Evaluación			
Nombre o denominación de la evaluación	Informe final de la evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) ejercicio 2024-PAE 2025.		
Nombre o denominación del fondo evaluado	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Unidad Responsable de la operación/coordinación del fondo		Titular de la unidad responsable de la operación del fondo	
Dirección de Obras Públicas		Ing. Raúl Rosas Moreno	
Año del PAE en el que se estableció la evaluación	Tipo de evaluación		Año de conclusión y entrega de la evaluación
2025	Específica de Desempeño		2025
Datos de la Instancia Evaluadora			
Nombre de la Instancia Evaluadora del (a) coordinador (a) de la evaluación	Especialistas de Servicios Gubernamentales y Actuariales S.C.		
Nombre de los (as) Principales colaboradores (as) del (a) coordinador (a) de la evaluación	C. P. Gabriela Guadalupe Carrillo Rojas Ing y M.C.E. Rosalinda Escamilla Ramírez I.F. y F.C.P. Apolonio Cervantes Chávez L.A.E.T. y M.A.R.H. Jocelyn Abigail Cedillo Romero		
Unidad Administrativa responsable de la Coordinación de la evaluación	Dirección de Obras Públicas	Nombre del (a) Titular de la unidad administrativa responsable de coordinar la evaluación (Área de Evaluación)	Ing. Raúl Rosas Moreno

Datos Generales de la Evaluación		
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de coordinar la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación		Ing. Raúl Rosas Moreno
Forma de contratación de la Instancia Evaluadora Externa	Costo total de la evaluación con IVA incluido	Fuente de Financiamiento
Invitación a cuando menos tres personas	\$ 50,000.00	Participaciones Federales